

Propuesta de Plan de Trabajo para la Jefatura del Departamento de Educación y Comunicación (DEC), periodo 2026-2030.

Dr. Mauricio Rangel Jiménez

Introducción

El Departamento de Educación y Comunicación (DEC) surge junto con la UAM Xochimilco y es el núcleo básico de planeación y organización de la actividad académica, de investigación y docencia de la Universidad.

Es sumamente relevante entender el papel del DEC en las áreas sustantivas de la Universidad y los retos que se enfrentan en cada uno de ellos para poder concretar un plan de acción acorde a las necesidades internas, con miras a fortalecer los cuerpos académicos que dependen de él, tomando en cuenta todo lo anterior, se propone primero que nada trabajar en conjunto con los integrantes del departamento para establecer lineamientos desde las actividades sustantivas de la UAM y desde problemáticas contemporáneas, tal como se describe a continuación;

1. Docencia

No cabe duda que los principales retos actuales del DEC se encuentran relacionados con la docencia, al ser el eje que sustenta dos licenciaturas (Comunicación social y Psicología), así como la Coordinación de Enseñanza de lenguas de la UAM Xochimilco, además de tener incidencia en los posgrados Maestría en Comunicación y Política, Maestría en Psicología de grupos e instituciones, el Doctorado en Humanidades, así como las líneas correspondientes a Psicología y Comunicación del doctorado en Ciencias Sociales.

Resulta evidente que el principal reto al que nos enfrentamos como institución en la actualidad desde la docencia es la ampliación de matrícula como compromiso ante el gobierno federal para el trimestre 27I, esto genera en específico la necesidad de una posible ampliación de grupos tanto en Psicología como en Comunicación Social no solamente para ese trimestre en específico, sino para trimestres posteriores.

Ahora bien, de manera general, la docencia a nivel licenciatura en el país y en particular en la UAM enfrenta varios retos derivados de problemas de gran complejidad como el estado y calidad de la educación básica, media y media superior, así como los rezagos producto de precariedad económica y social, o los derivados de la pandemia de COVID19. Mucho se ve reflejado en las barreras que

limitan la acción de las y los docentes en cuanto a la implementación de estrategias efectivas en el aula para lograr un mejor resultado en formación académica del estudiantado. Se suma a lo anterior, el avance de las condiciones tecnológicas que afectan tanto las formas de producción en los campos laborales como el papel que los egresados pueden jugar dentro de los nuevos escenarios de las producciones culturales, mediáticas, espaciales e industriales, entre muchas otras.

Tomando en cuenta lo anterior, se deben retomar para su uso y discusión las Orientaciones sobre el uso de la Inteligencia Artificial (IA) en las actividades sustantivas de la Unidad, en aras de fortalecer el documento y que sea discutido a nivel de las áreas académicas, para esto es necesario conocer el uso de la IA a profundidad, de tal forma que de ser necesario se propongan cursos especializados para nuestra comunidad en el tema.

En consecuencia, no sólo se trata de considerar planes de actualización docente sino de visualizar escenarios prospectivos en los que las y los docentes tengan condiciones para ofrecer y guiar una formación integral y sensible a las condiciones humanas en nuestro país, con el objetivo de que las y los egresados trasciendan la condición del empleo pasivo para ser agentes de restauración y cambio del tejido social nacional. Para ello, se consideran las siguientes directrices de acción en la actividad sustantiva de docencia;

- Establecer un mecanismo de participación entre las coordinaciones de Comunicación social, Psicología, Tronco Interdivisional, Tronco Divisional y Coordinación de Lenguas extranjeras, esto con el fin de coordinar esfuerzos para cubrir los elementos requeridos para el reto que se avecina.
- Es necesario armar un frente común para la resolución de plazas que llevan pendientes por años, si bien no hay posibilidad de intervención frente a las comisiones dictaminadoras, es necesario establecer la discusión en el consejo académico, la división y rectoría para ser congruentes con la situación emergente de la ampliación de matrícula con una contratación pertinente y acorde con la problemática.
- Conformación de una perfilación adecuada de las plazas trabajando de cerca con las comisiones y áreas académicas, de esta forma trabajar de forma colegiada los perfiles para que respondan a las necesidades de docencia e investigación.

- Reforzar nuestra presencia por medio de la promoción como departamento de mayor participación en comisiones de los consejos académicos y divisionales, de esa forma se debe generar un frente común entre coordinaciones y otras jefaturas para administrar de mejor manera los recursos que se requieren en conjunto.
- Coadyuvar en una adecuada implementación del nuevo plan de estudios de Comunicación social (prácticamente aprobado), así como trabajar de cerca con las áreas académicas y la coordinación de Psicología para avanzar lo más rápido posible en su discusión, presentación, aceptación e implementación de su nuevo plan de estudios (que ya se encuentra en una primera fase).
- Del mismo modo que el caso anterior, trabajar de cerca con las coordinaciones de posgrado relacionadas con el DEC que ya están considerando cambios y adecuaciones en sus planes de estudio para su pronta adecuación e implementación.
- Vinculación con la investigación realizada en las áreas académicas del DEC, con el objetivo de garantizar que los contenidos ofrecidos en las aulas correspondan con el estado de arte de cada disciplina.
- Con base en el punto anterior, se propone que las medidas de actualización de los planes y programas de estudio se realicen de acuerdo con los proyectos de investigación vigentes en el Departamento. La condición de Profesor Investigador característica de nuestra institución debe ser dinámica y ofrecer respuestas a su carácter que determina la “Casa abierta al tiempo.”
- Es necesario identificar temas, estrategias y herramientas que abonen a la actualización docente.
- Se debe de lograr una distribución equitativa de la carga docente de acuerdo a los horarios indicados en los contratos, así como al número de horas que éstos estipulan, considerando lo señalado en el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).
- Se debe de lograr la generación de opciones académicas alternativas que se adapten a diversas necesidades del estudiantado, incluso poner a discusión la implementación de carreras en sistema abierto y a distancia.

- Se debe de realizar así una vinculación con los diversos posgrados para la asignación docente.
- Tenemos que fomentar la participación de docentes en grupos de protocolo, sínodos y dirección de ICR y tesis, para lograr una vinculación adecuada entre programas de investigación y líneas de generación de conocimiento.
- Fomentar y concientizar la sensibilización y educación del personal académico frente a la multi e interculturalidad, la perspectiva de género y diversidad sexual, y que puedan contribuir, como docentes frente a sus alumnos, a la cultura de paz y respeto.

2. Investigación

Como parte de las funciones sustantivas de la universidad, la investigación es uno de los ejes principales en los que debemos enfocar nuestros esfuerzos para encaminar al departamento, en atención a esto, se proponen los siguientes puntos como posibles rutas para dar dirección al trabajo de investigación departamental:

- Desarrollo de las actividades de gestión a partir de las necesidades de Investigación de las áreas académicas.
- Promover las líneas propias de investigación con proyectos provenientes de las áreas, así como estar al pendiente de convocatorias de rectoría para el desarrollo y respaldo de proyectos de investigación.
- Sobre la planeación editorial, procurar que el proyecto del DEC se encuentre en consonancia con las posibles modificaciones desde la división, con independencia de *Trazos y Tramas*; en ese sentido, mantener vinculación constante entre el desarrollo de la política editorial de la división y la forma de trabajo editorial del DEC.
- Respecto al punto anterior, plantear al interior del DEC la creación de un comité editorial.
- Apoyo a la integración de los nuevos académicos a las áreas académicas para que desarrollen a la brevedad proyectos de investigación, del mismo modo, convocarles para su incorporación a la vida departamental en comisiones y proyectos.

- Apoyo y ampliación de la participación de las y los académicos en espacios de discusión, publicación y debate nacionales e internacionales.
- Apoyo a las y los académicos para la obtención de grados y para su ingreso en el Sistema Nacional de Investigadoras e investigadores, si es que lo desean, o lo consideran relevante.
- Mantener agenda de convocatorias relevantes para los miembros del DEC.
- Creación y apoyo para la generación de espacios de debate y discusión de resultados de investigación departamental abiertos al estudiantado de licenciatura y posgrado, de la misma forma abrir espacio a temas contemporáneos de incidencia social.
- Facilitar y propiciar que las propuestas de programas de investigación, así como los proyectos derivados de los mismos, consideren la multi y la interculturalidad, la perspectiva de género y diversidad sexual, para contribuir la cultura de paz y sana convivencia.

3. Difusión de la cultura

La Difusión de la Cultura es el tercer pilar sustancial de nuestra institución. Sin embargo, los planes y estrategias para que la población civil pueda gozar de las producciones académicas para la mejora de su vida cotidiana, no siempre son muy afortunadas. Desde la falta de planes editoriales adecuados que permitan la distribución eficiente de los productos de investigación, hasta la falta de continuidad de vinculación de proyectos de investigación con distintas comunidades, entre otras, gran parte de los esfuerzos académicos permanecen invisibilizados. En consecuencia, mucha de la labor universitaria pierde relevancia social a pesar de la gran cantidad de esfuerzos realizados por parte de nuestra institución y de los investigadores. Con el objetivo de lograr un plan que logre articular los mecanismos de difusión y comunicación de la cultura realizados por los integrantes del Departamento, se proponen los siguientes puntos:

- Diseño de una estrategia de comunicación, desde el Departamento, apoyada en medios internos y externos a la Institución que logre dar cohesión a los esfuerzos atomizados que realizan las áreas académicas, para esto, se debe aprovechar y dar continuidad a proyectos que ya se encuentran operando como *Clon*, *Radio Abierta*, *Interlínea* y *Todos tenemos una historia que contar*.

- Apoyo a la participación del profesorado para actividades de difusión de la investigación y la cultura como son coloquios, simposios, congresos, ferias científicas, entre otros.
- Fomento al acceso democrático a las diferentes manifestaciones de la cultura a través de los espacios de la Institución y con los que la Universidad tenga nexos.
- Apoyo para la realización e incorporación de talleres a partir de las necesidades del profesorado y alumnado, como apoyo a las posibles necesidades sobre el tema de las áreas académicas.
- Apoyo a acciones de difusión de investigación y cultura para comunidades en condiciones precarias, sean indígenas, migrantes, o de zonas urbanas periféricas.

4. Vinculación nacional e internacional

La investigación que el DEC realiza debe de impactar de manera significativa a comunidades nacionales e internacionales. Es necesario por ello, facilitar los medios adecuados y fortalecer alianzas para conservar y potenciar la relevancia de esta función con la docencia, en atención al espíritu propio de la UAM, y se difunda cada vez dentro de las instituciones afines a la nuestra.

- Elaborar estrategias para lograr vinculación con instituciones públicas y privadas que reconozcan y acrediten la investigación realizada en el DEC, respetando siempre necesidades y carácter particular de cada área académica.
- Apoyo a la vinculación de las áreas académicas con otras Unidades con programas de investigación afines, pero también con otras instituciones como la Universidad Nacional, o instituciones privadas como la IBERO o el Tec de Monterrey.
- Apoyo a la vinculación con otras instituciones públicas cuya labor contribuya al mejoramiento del tejido social, de los niveles de desarrollo social y las determinantes que definieron la creación de nuestra Universidad hace 50 años.
- Apoyo a la creación de convenios con instituciones educativas nacionales e internacionales que fomenten la generación de conocimiento a través del diálogo, el debate y el trabajo conjunto.

- Desde el DEC, tener mayor difusión sobre los convenios nacionales e internacionales con los que ya se cuentan tanto desde el Departamento como la División.

5. Equidad, género y diversidades

Una de las razones de ser de la universidad pública es la de ser espacios abiertos al intercambio de ideas diferentes y la de exponer al estudiantado a puntos de vista distintos a los suyos para generar reflexión, esencia misma de nuestra condición universitaria. En consecuencia, es necesaria una formación que apoye el diálogo razonado como forma de construcción no sólo de conocimiento sino de vínculos humanos, reconociendo las diferencias a través del respeto a la otredad, sustentado ello en la ecuanimidad. Si apuntamos a formar personas como agentes de cambio social, dicha formación debe sustentarse en los Derechos Humanos, el respeto a las diversidades que componen la complejidad de nuestra nación, y, por supuesto a la cultura y la historia de la misma.

Así, la equidad, la perspectiva de género y todas las diversidades requieren de la formación de miradas interseccionales y complejas que permitan abordar problemas nacionales desde múltiples perspectivas, siempre desde la escucha, la empatía y el reconocimiento de la diferencia. Para trazar directrices que permitan una formación integral, tanto en el cuerpo docente como en el estudiantado, se deben considerar esencialmente los siguientes apartados:

- Fomentar que las acciones para actualizar planes y programas de estudios reflejen la voluntad multi e interculturalidad, la perspectiva de género y diversidad sexual, cultura de paz, y ecuanimidad en el juicio.
- Facilitar procesos colectivos de discusión para lograr acuerdos y elaborar cursos de acción viables e implementables desde las perspectivas de la multi e interculturalidad, la perspectiva de género y diversidad sexual, y cultura de paz.
- Tener presente que la UAM Xochimilco cuenta con un fuerte programa de inclusión de personas con alguna condición de vulnerabilidad, en ese sentido, fomentar su uso para otorgar las mismas oportunidades a toda la comunidad.
- Desde el DEC fomentar el ser un espacio libre de todo tipo de violencia para todas las comunidades vulnerables.

6. Sustentabilidad y formas alternativas de producción

Entre las tareas y misiones que posee la universidad pública, dos de ellas que no podemos jamás olvidar son las de generar conocimiento, y por supuesto, formar personas que contribuyan al desarrollo de las diferentes comunidades y culturas a nivel nacional. Lograr una mejor calidad de vida con acceso a la educación, al disfrute de la cultura, al medio ambiente y a la equidad en lo educativo, laboral y económico, nunca podrán desaparecer de las miras de nuestro hacer. Para ello se propone trabajar sobre los siguientes considerandos:

- Fomentar la construcción de perspectivas teóricas y metodológicas holísticas que permitan responder a distintas problemáticas de la realidad nacional.
- Apoyar las metodologías de investigación, con el objetivo de incidir en comunidades diversas, esto teniendo como fundamento las estrategias que se proponen desde el Sistema Modular de la UAM Xochimilco.
- Plantear la administración de recursos con un buen aprovechamiento de un presupuesto finito y que siempre está en riesgo de ser reducido, en ese sentido plantear junto con las áreas académicas la discusión de sus necesidades presupuestales en tiempo y forma.

7. Comunidad y salud mental

Uno de los problemas más profundos y complejos que enfrenta nuestro país, es la descomposición del tejido social. Las causas son de índole muy variada, así como el alcance y trascendencia de sus efectos. De manera general, entre los síntomas más evidentes pueden nombrarse la falta de confianza, la violencia hacia los demás diferentes, la carencia de sentido de pertenencia, la falta de seguridad, la pérdida del sentido de la esperanza entre muchos otros. Sin embargo, ante este panorama sombrío, la universidad representa una posibilidad de reconstrucción de la confianza y del capital social, desde la generación de conocimiento y de formación del estudiantado. Pero sólo será posible el logro de tal objetivo, mediante la restauración de una comunidad académica que tenga arraigado un sentido de colaboración y en una cultura de paz.

La restauración de los vínculos comunitarios académicos es el primer paso para fomentar de manera coherente estrategias y herramientas para que el estudiantado también pueda apoyar en esta construcción de comunidad, al interior y exterior de la Institución. Condiciones como el *burn-out*, la depresión, los cuadros de angustia, los señalamientos, entre muchas otras, pueden impactar en el desempeño con el cual el personal académico lleva a cabo sus funciones de investigación y docencia. Así, el desarrollo de estrategias de trabajo académico y apoyo al desarrollo personal, deben formar parte de los primeros cimientos en los que se basa cualquier gestión. Dar reconocimiento al trabajo desarrollado por las áreas académicas, a pesar de que no siempre se adhieran a los índices de valoración tradicionales, resulta de la mayor importancia.

Uno de los aportes de la restauración del vínculo comunitario, y quizá uno de los más importantes, es el de proveer redes de seguridad y apoyo institucional. Estas redes juegan un papel fundamental en el mantenimiento de la salud mental de los grupos humanos, dado que cada persona que es aquejada por un padecimiento no es más que el síntoma de su entorno comunitario. En consecuencia, es necesario no sólo contar con apoyo profesional sino también con una red de seguridad producto del sentido de pertenencia y apoyo brindado por las personas con las que convivimos en nuestro departamento. No es viable pensar en una cultura de paz sin estas condiciones para redes de seguridad, desde esa perspectiva, es fundamental dar continuidad a la *Red de apoyo Psicológico en la UAM-X*, dependiente de nuestro departamento, además de fomentar el conocimiento del servicio para toda la comunidad.

A manera de conclusión y en términos generales, es pertinente tener una jefatura del DEC totalmente abierta al diálogo y al trabajo en equipo, pero sobre todo pensar en no poner obstáculos al desarrollo del personal académico sino de fomentar el ser un apoyo administrativo para la distribución de los recursos de la mejor manera posible para las necesidades de las áreas académicas, pero en particular de las necesidades del profesorado.

Como egresado de la UAM Xochimilco, he aprendido que la mejor forma de trabajar cualquier tipo de proyecto es en equipo, no solamente funciona como parte de las enseñanzas del sistema modular, es parte de lo que se vive día tras día tanto desde la academia como en lo profesional, es por ello que el centro de la propuesta se encuentra no solamente en el diálogo, sino en los vínculos entre los elementos académicos que componen al departamento.

En ese sentido, para mí será un gran honor ponerme al frente de un departamento tan grande y con mucha historia por detrás como lo es el DEC. Primero que nada por poder poner mi granito de arena en retribución a todo lo que la UAM ha aportado a mi vida y en segundo lugar porque el momento es pertinente para afrontar retos sociopolíticos únicos de nuestro tiempo como el aumento de matrícula, procesos largos de contratación de nuevos profesores e inestabilidad laboral, falta de cohesión, entre muchas otras.

Agradezco la oportunidad de poder trabajar en equipo y ser ese eslabón que vincule a todas sus partes para un desarrollo adecuado del DEC en aras de una mejora continua en beneficio del alumnado como el mayor fundamento y recurso con el que cuenta nuestra Universidad.